

**DE LOS SENADORES JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA Y RUBÉN FERNANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LA QUE CONTIENE PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A LA SEGURIDAD EN LA RED CARRETERA NACIONAL.**

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A LA SEGURIDAD EN LA RED CARRETERA NACIONAL**

Los que suscriben, **JOSÉ LUIS GARCÍA ZALVIDEA Y RUBÉN FERNANDO VELÁZQUEZ LÓPEZ**, integrantes de la LXI Legislatura, del Partido de la Revolución Democrática, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, fracción II; 76, fracción IX, 108, 276, y demás aplicables del Reglamento del Senado de la República, presentamos ante esta Honorable Asamblea, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO CON RELACIÓN A LA SEGURIDAD EN LA RED CARRETERA NACIONAL**, en turno **directo a Comisión**, y con base en las siguientes

**CONSIDERACIONES**

La delincuencia se encuentra diversificando sus áreas de operación. Los datos indican que el asalto a transportistas se está convirtiendo en el mercado rentable ante la insuficiencia de agentes policíacos, labores de inteligencia y operativos para brindar seguridad en la red carretera.

La afectación no es menor, ya que recordemos que la red federal de carreteras está constituida por 410 mil 549 kilómetros, la flota vehicular suma 555 mil 856 unidades —con una edad promedio de 14 años—, el sector del autotransporte de carga atiende a 71 ramas de la actividad económica, los camiones de carga movilizan 474 millones de toneladas anualmente, y este sector participa con 3.7% del PIB nacional, del que dependen directamente cuatro millones de familias.

Recordemos que ya desde 2009 la Cámara Nacional del Autotransporte (Canacar) había ubicado a los veinte puntos más peligrosos en las carreteras nacionales -y aunque en pocos casos se registran homicidios- el 93% de los asaltos son cometidos con violencia por comandos que tienen preparados tráileres para llevarse la mercancía. Además de ello, hay un crecimiento alarmante de robos de unidades nodrizas, que transportan autos nuevos, lo que impacta perjudicialmente a la industria automotriz. Por ello, es habitual que los chóferes tengan un seguro especial para cruzar por Veracruz a Tampico y Nuevo Laredo.

Por otro lado, se reporta que entre las principales mercancías robadas se encuentran medicamentos, ropa de marca, aparatos eléctricos y electrodomésticos, vinos y licores, zapatos, computadoras y perfumería. Objetos que por su naturaleza, son de fácil colocación en el mercado.

No olvidemos, que según cifras de la propia la Canacar, en el 2009 el asalto a los transportistas creció 40 por ciento. Asimismo, en ese tiempo se denunció que otro delito que se ha incrementado es la extorsión. De acuerdo con la mercancía que se transporta, se les exige dinero por dejarlos pasar. De otro modo se les “*confisca*”. La delincuencia empieza a actuar como verdadera autoridad aduanal con absoluta impunidad.

Por su parte, la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada e Industrial Satelital (AMESIS) estimó que las pérdidas por robo a transportistas en el país durante 2009 fueron de nueve mil millones de dólares, ya que el valor promedio de cada carga fluctúa entre uno y dos millones de pesos. Esta asociación, identificó en el 2009, veinte puntos de mayor riesgo para el robo a transportistas en todo el territorio nacional.

Estos tramos se ubican en las delegaciones de Iztapalapa, Gustavo A. Madero e Iztacalco, en la carretera México-Querétaro (a la altura de Cuautitlán Izcalli), en la vía México-Pachuca (en su paso por Ecatepec: 10.7 kilómetros), y las carreteras de cuota y la libre de la México-Puebla, con una longitud de 47 kilómetros cada una, y que cruzan por Nezahualcóyotl, Chalco e Ixtapaluca. Otros puntos peligrosos son los tramos México-Toluca, San Miguel

Jagueyes-Praderas del Potrero, Ecatepec-Texpan, La Barca-Maravatío, y la autopista Benito Juárez, en Culiacán. Además, son riesgosas la ciudad de Agua Prieta, en Sonora; las carreteras de Matamoros a Nuevo Laredo, de la ciudad de Chihuahua a Ojinaga; de Hermosillo a Nogales, y los corredores de Veracruz-Monterrey con ramal en Matamoros; Ciudad de México-Nuevo Laredo con ramal en Piedras Negras; Lázaro Cárdenas-Manzanillo-Tampico, y la vía Acapulco-Veracruz.

Ahora bien, en junio de este año, los transportistas demandaron urgentemente al gobierno actuar con eficacia y rigor ante el incremento los asaltos en la red carretera del país. Según sus propios reportes, la inseguridad ha propiciado que los transportistas destinen hasta 15 por ciento de su capital para aumentar su seguridad y minimizar el robo de mercancías cuando transitan por las carreteras de México. Estas *“inversiones”* en inseguridad se destinan principalmente a la contratación de custodia durante el recorrido, así como sistemas de videovigilancia y de rastreo, por mencionar algunos.

En reciente fecha, trascendió en los medios de comunicación que el asalto en las carreteras se triplicó. Estos cifras se dieron de a conocer después de que un prestigiado periódico hiciera pública una consulta que se hiciera con base en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. Con ello, se publicitó que *“la inseguridad en las carreteras del país se disparó 245% durante esta administración. En 2006 se reportaron 289 asaltos y la cifra llegó a 709 sólo entre enero y agosto de este año, según un reporte de la Oficina del Comisionado General de la Policía Federal”*.

Con base en esta información, se difundió que *“mientras que en 2006 se reportaron 289 asaltos en carreteras, para 2007 los casos casi se duplicaron hasta alcanzar 507. La tendencia al alza se mantuvo durante 2008, con 692 asaltos reportados, y el año pasado, cuando llegaron a 826. Este aumento de inseguridad en las vías terrestres que conectan al país, es una constante: durante los primeros ocho meses de este año ya sumaban 709 asaltos”*.

Por otro lado, se precisa que en el periodo de agosto de 2009 a julio de 2010, la Policía Federal Preventiva solo pudo frustrar 75 asaltos. Es decir, un diez por ciento de las acciones delictivas.

Por lo anteriormente expuesto, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente Proposición con

## **PUNTO DE ACUERDO**

**Único.-** El Senado de la República solicita al Secretario de Seguridad Pública, **Ingeniero Genaro García Luna**, remita a esta Soberanía un informe detallado, del periodo de diciembre de 2006 hasta el 2010, sobre las acciones, las medidas, los programas y los resultados de esa dependencia, con relación a la seguridad en las carreteras del país, en particular, con los incidentes relacionados con el narcotráfico, la trata de personas, el contrabando de armas, las extorsiones y los asaltos que en ellas ocurre.

Salón de Sesiones del Senado de la República, a 23 días del mes de noviembre de 2010.

### **Suscriben**

**SEN. JOSÉ LUIS MÁXIMO GARCÍA ZALVIDEA**

**SEN. RUBÉN VELÁZQUEZ LÓPEZ**